PROYECCIONES CURIOSAS TOMA UN PLEITO SURGIDO EN UN PAIS CENTROAMERICANO

HAY TRES PRESIDENTES EN PANAMA

Fué Proclamado Ayer el Sr. Arnulfo Arias

RESOLUCION DEL CORONEL JOSE A. REMON

CIUDAD DE PANAMA, 24 (ANS). — El coronel José Antonio Remón, jefe de la potente fuerza de policía nacional panameña (ejército), oficialmente proclamó esta noche a Arnulfo Arias presidente de Panamá.

Remón, hablando desde un balcón del palacio presidencial, declaró que Arias había sido electo por voto popular, al parecer refiriéndose a las elecciones celebradas en mayo de 1948, después de las cuales Arnulfo Arias declaró que la victoria había sido suya y que se la habían escamoteado.

El jefe de policía declaró asimismo que las fuerzas de ese instituto armado respaldan por completo a Arnulfo Arias como presidente. Fué precisamente la policía la que el pasado domingo obligó al presidente Dr. Daniel F. Chanis a presentar su renuncia.

RESPUESTA DE LA POLICIA

La proclamación de Arias como presidente fué la respuesta de la policía a la Corte Suprema, que a última hora del día determinó que Chanis seguía siendo presidente de la república, a pesar de que había renunciado.

También la asamblea nacional había decidido el martes de noche que Chanis volviera al poder.

La selección de Arias por la policía constituyó una sorpresa para algunos observadores debido a que su hermano, Harmodio Arias, propietario del diario "Panamá América", fué uno de los principales opositores de la policía en esta crisis nacional.

Después que habló Remón, el presidente acabado de ser designado hizo acto de presencia en el balcón del palacio y prometió ante la muchedumbre que lo ovacionaba, que laboraría en bien de todo el país sin abrigar odio hacia grupo o sección alguna de Panamá. También dijo que su gobierno trataría de mantener relaciones amistosas con Estados Unidos.

Arias terminó sus palabras gritando: "Viva la república". La multitud contestó repitiendo "pra, pra, pra", grito de combate del partido revolucionario auténtico del que es jefe Arias.

PRONOSTICO PARA HOY

PANAMA, 24 (ANS). — La proclamación del señor Arnulfo Arias como presidente de la República, determina una situación curiosa, ya que el nombrado ha sido impuesto por la fuerza policial en el cargo, en tanto que la Corte de Justicia ha reconocido a Daniel Chanis como presidente constitucional.

Empero, el señor Chiari ha bía asumido a raíz de la renuncia de Chanis, el alto cargo, y siendo que Chiari retiró su dimisión, de hecho hay tres mandatarios, lo que puede degenerar en una situación caótica.

CARTA DIRIGIDA A CHIARI

PANAMA, 24 (ANS). — Texto de la carta dirigida por la Corte Suprema a Chiari: "No abrigamos duda de que al tomar posesión ante la Corte Suprema de la presidencia de la república, usted procedió de acuerdo con los preceptos constitucionales invocados en ese acto por el presidente de la Corte.

Su ascenso al poder tuvo lugar en circunstancias extraordinarias debido a la renuncia irrevocable de su cargo por el presidente señor Chanis.

Sin embargo, la Corte, cuando usted tomó posesión, no tenía que fallar sobre la renuncia que había sido presentada, debido a que eso era una incumbencia de la asamblea nacional.

La Corte ha recibido una comunicación del presidente de la asamblea en la cual expresa claramente que, con la aprobación de la asamblea, el doctor Chanis retiró su renuncia. En nuestra opinión, siendo ese el caso, el Dr. Chanis sigue siendo presidente de la república, y su paso por el poder es sólo de carácter temporal, teniendo en cuenta que el Dr. Chanis tiene mayores derechos que usted a ocupar esa posición".

El documento está firmado por Rosendo Jurado, Ricardo A. Morales, Gregorio Miró y G. Abrahams.

RESOLUCION DE LA CORTE

PANAMA, 24 (ANS). — La Suprema Corte de Justicia reconoció a Daniel Chanis como presidente constitucional de la república.

El alto tribunal dijo que había tomado el juramento a Roberto Chiari en debida forma, pero posteriormente fué informado por el presidente de la asamblea nacional, Aquilino Boyd, que Chanis había retirado su renuncia, de modo que ya no existe duda de que Chanis es presidente constitucional.

Por otra parte, Chanis había enviado una comunicación al presidente de la Suprema Corte, Rosendo Jurado, en la que le informaba, en su carácter de presidente de la república, que se veía obligado a atender los asuntos del gobierno fuera del palacio presidencial por razones bien conocidas. Ese ha sido el primer acto oficial de Chanis, que está refugiado en una residencia particular.

En cuanto a Arnulfo Arias que regresó a esta capital el viernes pasado, se ha mantenido tranquilo. Esta mañana reiteró a esta agencia que nunca ha dejado de afirmar que el verdadero presidente de la república fué elegido en los comicios generales del 9 de mayo del año pasado, pero, añadió, fué ilegalmente despojado del triunfo electoral. En los últimos meses ha vivido en el interior después de haber estado encarcelado varios meses por suponérsele complicado en un complot para derrocar al extinto Domingo Díaz. Dijo Arias que es enemigo del militarismo y de la fuerza, y que esta tarde estuvo pocos minutos en el domicilio del coronel Remón porque éste lo citó para celebrar una conferencia.

Rosendo Jurado y el miembro de la Suprema Corte, Ricardo Morales, entregaron a Víctor Florencio Goytía, consejero jurídico de Chanis, una copia firmada y autenticada de la resolución por la cual el alto tribunal declaró que Chanis es presidente legal de la república de Panamá. Una copia de ese documento fué enviada también a Chiari, que se halla en el palacio presidencial.

Originales juicios de un pintor surrealista

ROMA, 24. (ANS). — El pintor surrealista Salvador Dalí calificó a su compatriota y colega Pablo Picasso de "genio destructor y diabólico".

Dijo: "España tiene hoy sólo dos grandes pintores. Yo, que nací cerca de Barcelona, y Pablo Picasso". Somos extremos opuestos en la pintura e inspiración. Picasso es un genio, habilidoso, destructor y diabólico. Yo soy constructor. Busco lo divino y lo angélico. Sigo utilizando mi experiencia de pura imaginación surrealista para crear nuevas formas eternas".

Al revelar que ha cambiado el modo de pensar respecto a la pintura, dijo que ayer mostró al Papa su último cuadro y le explicó "que he vuelto a mi misticismo español atávico y le esbocé mis planes para las obras futuras, en las cuales combinaré mi experiencia surrealista con el clasicismo prerrafaelino del renacimiento", para lo cual dijo que usará el psicoanálisis, la física y la morfología.

Expresó que el cuadro que mostró al Papa es una Virgen María con el torso transparente y las manos unidas en plegaria. A través de la parte superior del torso se ve por la transparencia la figura de Jesucristo.

Rusia Dirigió Severos Ataques a los Aliados

REFIRIOSE A LA LUCHA POR EL PETROLEO

LUKE SUCCESS, 24 (ANS). — En un discurso de dos horas de duración en el que declaró que la lucha de las naciones capitalistas por la posesión de las reservas mundiales de petróleo es una de las causas fundamentales de la guerra, el ministro de relaciones exteriores soviético Andrei Vishinsky, dijo, al defender la propuesta rusa de firmar un tratado de paz y proscribir la bomba atómica, que "el olor del petróleo prevalece en todo cuanto hace el mundo capitalista". Agregó que los esfuerzos de las grandes potencias por apropiarse de las reservas de petróleo "desempeñan un papel preponderante en las causas de los choques que hostigan al sistema capitalista".

Mcneil, ministro de Estado británico, contestó el explosivo discurso de Vishinsky con un sereno análisis de los hechos que, dijo, son raíz de la desconfianza que el mundo occidental siente hacia Rusia. Dijo que no era realmente importante si Vishinsky era o no sincero en su defensa de los deseos de paz de Rusia sobre todas las cosas. Dijo que lo importante es "que no estamos convencidos de las buenas intenciones del gobierno soviético. Esta falta de convicción impide nuestro progreso. Si nadie más compartiese nuestros temores, consideraríamos que estarían ser rechazados. Pero sabemos que ese temor se refleja en casi todas partes del mundo".

Mcneill criticó la "inflexibilidad mental" de Vishinsky. Manifestó que una de las declaraciones más desconcertantes que se hayan formulado en la UN fué la insistencia de Vishinsky durante el debate sobre la regulación de la energía atómica, en el sentido que "nunca aceptaremos las propuestas occidentales".

Mcneil dijo que tales declaraciones hacen que las perspectivas de un acuerdo entre las grandes potencias sean realmente desalentadoras. Declaró: "¿Qué satisfacción puede reportarle al ministro de relaciones exteriores soviético jactarse de su inflexibilidad mental? Toda nuestra historia, la naturaleza de nuestras instituciones sociales y la materia de nuestra estructura nacional, nos hacen que finalmente se harán algunas concesiones; que se harán nuevos y mayores esfuerzos en la búsqueda de un acuerdo. Pero si el señor Vishinsky permanece apartado de nuestras exhortaciones y dice que Rusia ni puede ni quiere cambiar, entonces el progreso se hace imposible".

El discurso pronunciado por Vishinsky fué continuación del que comenzó en las últimas horas de ayer y en su mayor parte lo dedicó a refutar las aseveraciones hechas también ayer por el delegado del Líbano Carlos Malik.

Vishinsky acusó a Malik de interpretar erróneamente la doctrina marxista y de tergiversar las declaraciones de Lenin y de otros dirigentes rusos a fin de demostrar la agresividad de Rusia. Dijo que la propuesta de paz rusa era resultado de la naturaleza del estado socialista que necesita la paz para su desarrollo, tanto como necesita aire. Declaró: "Estamos hostigados por contradicciones que hostigan al mundo imperialista y que conducen a la lucha".



La cámara fotográfica ha captado dos aspectos vinculados a la disputa de las Mil Millas Ciclistas Argentinas. En primer término aparece el pelotón de participantes iniciando su marcha, mientras atraviesa el Puente Carretero. En la otra nota gráfica, Ceferino Perone, luciendo una guirnalda de flores, recibe de manos del doctor Raúl Beney, la copa instituida por el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, para el ganador de la etapa San Francisco-Santa Fe. (Ver información pág. 7).

River Venció Anoche a Ferrocarril Oeste por Un Gol a Cero

RESOLVIO EL TRIBUNAL DE PENAS NO RECONSIDERAR SU FALLO

Mantiene Castigos

REUNIOSE ANOCHE

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El Tribunal de Penas de la A.F.A. celebró reunión esta noche, considerando, entre otros asuntos, los pedidos de reconsideración formulados por los jugadores Luengo y Avila, por el señor Esteban Yebra y por el Club A. Unión de Santa Fe.

Sobre en particular el cuerpo disciplinario se expidió en los siguientes términos:

Considerando: a) En cuanto al jugador Ubaldo G. Luengo, su propia nota refuerza y confirma la acusación de que fuera objeto, ya que en su presentación de descargo niega terminantemente los hechos y ahora acepta la existencia de una protesta vehemente que negó anteriormente.

b) En cuanto al jugador Julio Avila, ya que las consideraciones que formula sobre el estado emocional del referée y de haberlo inducido en error, no juega en el caso, ya que dicho jugador, al igual que su compañero Luengo, son individualizados en la acusación anterior, no por el referée sino por los dos linesmann.

c) En cuanto al Club Unión y al señor presidente Esteban Yebra, dado que al pedido no agregan ningún argumento ni hecho nuevo, y porque algunos otros testimonios que solicitaron fueron considerados innecesarios traerlos al expediente, ante los documentos aportados y ante la apreciación que se hace en el fallo de ellos, de las personas de responsabilidad que hicieron llegar su opinión espontáneamente.

d) Que en cuanto a la situación del referée, la acusación de mala fe no está acompañada de hecho que lo documente y sólo puede aceptársela como calificación de parte de su arbitraje, que vendría a ser de esta manera una apreciación técnica y personal, pero en modo alguno la situación que prevé el artículo 53 del reglamento disciplinario.

Por estas consideraciones y las concordantes que surgen del fallo, se resuelve no hacer lugar a la reconsideración solicitada".

En lo que respecta al expediente Unión v. Estudiantes, se dispuso suspender por un partido, en forma condicional a los jugadores Pascual Petta, de la entidad santafesina, y Carlos Richardi, de Estudiantes.

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331

TARIFA REDUCIDA Concesión 1169

El Orden

Año XXIII - Nº 9204 - Santa Fe, viernes 25 de noviembre de 1949 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 212714 (10 Pág.)

Se Intervino la Contabilidad de Varios Diarios Porteños y Agencias Noticiosas

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En horas de esta mañana continuaron los procedimientos iniciados ayer por la comisión bicameral que investiga las denuncias sobre supuestas torturas policiales y la intervención foránea en la actividad de los partidos políticos argentinos que en 1946 integraron el frente de Unión Democrática, consistiendo en la interpención de las contadurías de varios diarios y agencias noticiosas.

A las 9.25, la comisión integrada por los diputados Visca y Decker, presidente y secretario, respectivamente, del citado organismo parlamentario, el comisario de la Cámara y otros funcionarios y taquígrafos y periodistas, partieron del Congreso dirigiéndose a las oficinas de la United Press, en la calle Belgrano 271. Los legisladores y demás personas integrantes de la comisión, fueron recibidos por el gerente de la empresa, señor William Mac Call, quien impuesto del motivo de la visita, puso a disposición de los mismos los libros y demás elementos contables.

La comisión procedió a designar contador interventor al señor Salvador Aparo, que ejerce igual función en el diario "La Prensa". Finalizado el procedimiento en la United Press, se trasladaron a las oficinas de Associated Press, en San Martín 344, donde fueron recibidos por el jefe de oficina señor Stroper. Cumplidos similares requisitos, fué designado interventor de la contaduría el señor Enrique Rouiller. En ambos casos se dejaron guardias integradas por agentes de infantería, que también formaban parte de la delegación.

En horas de la tarde, la comisión cumplió idénticos procedimientos en los diarios "El Mundo", "Crítica" y "La Razón", donde actuaron, respectivamente, los contadores fiscales, señores Domingo Cordabán Arán, Ernesto Pardal y Salvador Aparo. Asimismo fueron allanados los escritorios del Dr. Marco, Satanovsky, sito en Corrientes 545, secuestrando los libros contables pertenecientes a "Crítica" y que datan de la época en que ejercía la dirección del citado vespertino el Dr. Damonte Taborda.

HOY SERA BOTADA UNA NUEVA BARCAZA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con asistencia de la esposa del primer mandatario y del ministro de Obras Públicas, general Pistarini, mañana a las 11 será botada una nueva barcaza de 1.000 toneladas en los astilleros que aquel Departamento de Estado posee en la isla Demarchi.

En homenaje a uno de los obreros que más se ha destacado en los trabajos de construcción de la embarcación, la misma se llamará "Roberto Brown".

AGASAJARAN AL MINISTRO BORLENGHI

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Minutos después de las 20 partió con destino a Bahía Blanca el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien asistirá a actos organizados en su homenaje por la Asociación de Empleados de Comercio de esa ciudad.

RESOLUCION DE UN GREMIO

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — Con motivo de aplicar algunos establecimientos frigoríficos la resolución del 14 de septiembre, entre ellos el Swift de Rosario; la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines resolvió ampliar el trabajo a reglamento a todo el país a partir de la medianoche de hoy, decretando además la huelga general para el 2 de diciembre próximo si no se soluciona el conflicto.

INSTRUCCIONES PARA EL NUEVO INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 24, (ANS). — Oficialmente se dieron a conocer las instrucciones impartidas por el P. E. al comisionado nacional en la Provincia de Catamarca, Dr. Félix Nazar.

Se establece que deberá declarar en comisión al Poder Judicial y estudiar la situación del mismo, a fin de proceder a su reorganización, examinar las condiciones en que funcionan las municipalidades y proceder a su reorganización; abstenerse de ejercitar la facultad que acuerda al P. E. el Art. 124 de su Constitución local salvo que fuera indispensable para el cumplimiento de medidas relacionadas con la policía preventiva y de seguridad, bajo condición de poner el detenido inmediatamente a disposición de la justicia; estudiar la forma de promover la derogación o reforma de esa cláusula o su anulación expresa por medio de los organismos competentes. Proceder a reorganizar la acción administrativa y de gobierno, en forma de cumplir los fines que tiendan a satisfacer las aspiraciones del pueblo de esa provincia, en procura del bienestar social, dando un nuevo ritmo progresista, estimulando las actividades vitales de ese Estado.

Para el cumplimiento de la misión encomendada, la intervención federal podrá realizar los actos administrativos que normalmente corresponde ejercer al P. E. provincial, debiendo requerir del M. del Interior la autorización para realización de actos que excedan estas facultades.

Dispone además que en su oportunidad procederá a convocar al cuerpo electoral a elecciones de constitución de los poderes Legislativo y Ejecutivo y autoridades municipales.

DESIGNAN GOBERNADORES DE TERRITORIOS

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — Por sendos decretos del P.E. se hace conocer por el M. del Interior, fueron designados los siguientes gobernadores de territorios nacionales:

La Pampa: Dr. Juan Carlos Nevos; Chaco: Sr. Nicolás Russo; Misiones: Sr. Eduardo Reguei ro; Formosa: Cnel. Ariosto Iglesia Páez; Chubut: Sr. Rafael Grillo; Santa Cruz: Sr. Angel Carnotta; Neuquén: Sr. Pedro San Martín; Río Negro: Sr. Emilio Belenguer.

BATIOSE UN RECORD

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — Con 100 saltos el suboficial principal Vicente Bonvinutto, batió el record mundial de lanzamiento con paracaídas.

La prueba se cumplió en el aeródromo que posee en San Justo el Aero Club Argentino. El primer salto se realizó a las 5.15 y el último a las 12.17.

Como se sabe detentaba el record anterior el cabo Nicolini con 55 saltos.

DIOSE UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — Ante la iniciación de las tareas de la cosecha fina, y respondiendo a las numerosas consultas que los sindicatos rurales hacen llegar a diario a la mesa directiva de la F.A.T.R.E, adherida a la C.G.T., este organismo ha dado a conocer un comunicado en el que hace conocer que los trabajos correspondientes a las tareas de la presente cosecha fina, en la parte que se refiere a la composición de las cuadrillas, se regirán tal cual lo disponen los decretos y resoluciones del año anterior, es decir, que los equipos de trabajo serán mantenidos en cada una de las zonas del país, respetándose los puntos respectivos a cargo de los organismos obreros. En otra parte del comunicado la FATRE, dice:

"Se hace saber a los trabajadores de la zona norte de Santa Fe, Paritaria No. 5, Provincia de Córdoba y Norte de Buenos Aires, que el seno de la Comisión Nacional de Trabajo Rural han tenido aprobación las resoluciones que establecen normas y salarios en dichas zonas".

Finaliza el comunicado aclarando que la Resolución No. 261 de fecha 7 de octubre último, dictada para la zona norte de Santa Fe, ha quedado sin efecto y sustituída por la que lleva el número 304 de la referida comisión nacional.

Nuevo llamamiento a Rusia en la O.N.U.

LUKE SUCCESS, 24 (ANS). — El delegado inglés Héctor Mcneill hizo un nuevo llamamiento a Rusia para que coopere a la tarea de evitar la guerra.

Pidió concretamente a Moscú que cese su apoyo a los movimientos comunistas en el extranjero y que deje de fomentar la violencia en países tales como Grecia y Corea.

Prado Fué el Scorer

JUGARON EN BOEDO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En la cancha de San Lorenzo de Almagro jugaron esta noche River Plate y Ferrocarril Oeste el partido correspondiente a la décimo-quinta fecha del campeonato profesional de fútbol.

El triunfo fué obtenido por River Plate mediante el único gol que conquistó el centro delantero Prado a los cuatro minutos del período inicial, terminando el partido, en consecuencia, con el score de un tanto contra cero.

Se recaudaron 25.187.50 pesos y arbitró el señor Macías.

Los equipos formaron así:

R. PLATE: Carrizo; Vaghi y Soria; Yácono, Spada y Ramos; Muñoz, Cardozo, Prado, Coll y Loustau.

F. C. OESTE: Mazzucchi; González y Filippo; Bufarelli, Díez y Ardanaz; Beum, Reale, Barrionuevo, Gauna y Piovano.

LA SITUACION TUCUMANA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El Consejo Superior del Partido Peronista, escuchó esta noche un informe del diputado nacional Abdala sobre la situación política partidaria de Tucumán, y seguidamente recibió al diputado por la misma provincia, señor Lema, quien proporcionó diversos antecedentes solicitados por el organismo.

El consejo resolvió trasladarse en la semana próxima a San Juan para iniciar las tareas vinculadas con la designación de candidatos gubernativos en dicha provincia, a la cual se convocará en breve a elecciones generales.

Se insiste en los círculos allegados al organismo que es muy probable la reelección del Sr. Godoy.

Habrá paros en la Prov. de Palermo

PALERMO, 24. (ANS). — La Cámara Comercial, de tendencia comunista, ordenó una huelga general de doce horas en la provincia de Palermo, en protesta contra la detención de 30 comunistas que dirigían la ocupación ilegal de fincas por campesinos que desafían las órdenes del gobierno.

La huelga deberá comenzar un minuto después de la madrugada del viernes y terminará a las 12 del mismo día.

Las negociaciones entre los terratenientes ofrecieron 3.000 hectáreas a los campesinos para su ocupación inmediata y éstos mantuvieron su petición de que se les concedan cinco mil.

CHINA NACIONALISTA PIDE AYUDA A EE.UU.

HONG KONG, 24 (ANS). — En fuentes dignas de crédito se dijo esta noche que el presidente interino de la China nacionalista, Li Tsung Jen, se dispone a salir en breve en avión para Wáshington, con el propósito de recabar la ayuda de Estados Unidos para un grupo anticomunista chino del cual se ha excluído al generalísimo Chiang Kai Shek.

Un informante llegó a señalar la posibilidad de que Li salga de Hong Kong dentro de unos diez días.

El presidente Li llegó a Hong Kong la semana pasada ostensiblemente para someterse a un tratamiento médico. En esa ocasión anunció que reasumiría la presidencia interina de China tan pronto como fuese posible.

Su llegada suscitó, naturalmente, un ambiente de especulación acerca de su posible defección del campamento de Chiang. Tales conjeturas obedecieron a las dificultades que según es sabido, Li ha tenido en el pasado con el generalísimo.

Los informantes alegan que Chiang despachó dos enviados extraordinarios a Hong Kong, para que trataran de persuadir a Li a reasumir su puesto a la mayor brevedad posible, como jefe nominal de las fuerzas nacionalistas que están tratando de contener el avance arrollador de los ejércitos comunistas.

Al decir de las fuentes, los enviados fracasaron en su misión.

Se afirma, en efecto, que Li durante la visita de cortesía que le hizo ayer el comandante de la séptima flota de combate de Estados Unidos, almirante R. S. Berkey, comunicó a éste que hay probabilidades de obtener ayuda norteamericana.

Agregan los informantes que el presidente interino anunció en esa ocasión que permanecería en Estados Unidos por espacio de seis semanas, y que después regresaría a China para proseguir su lucha contra los comunistas.

El generalísimo Chiang ha seguido siendo el comandante supremo de las fuerzas nacionalistas, a despecho de su dimisión como presidente de China hace varios meses, poco antes de las triunfantes campañas rojas que culminaron con el cruce del Yangtze.

Chiang tiene tropas de choque, aviones y unidades navales en su reducto insular de Formosa, cerca de la costa continental de China, y se afirma que también dispone de un caudal considerable que se halla asimismo en dicha isla.

Empero, los comunistas dominan la China continental —excepto acaso una cuarta o quinta parte del territorio— y se hallan en marcha hacia Chung King, capital provisional y último baluarte de mayores proporciones con que cuentan los nacionalistas.

(Entre tanto, el "Daily Graphic" de Londres publicó un despacho de Hong Kong informando que los comunistas habían tomado la plaza de Kweilin, capital de la provincia de Kwangsi, sita a unos 380 kilómetros al sureste de Chung King. En partes anteriores se había afirmado que los ejércitos rojos se hallaban mucho más cerca de la capital provisional por el sur y el este. La fuerza principal de que disponen los nacionalistas es el ejército de Kwangsi, integrado por unos doscientos mil hombres y comandado por el general Pai Chung Hsi, de quien se dice que es amigo íntimo de Li.

(En fuentes comunistas se ha dicho que el régimen de Pekín ha tratado de ejercer "presión política" sobre el presidente Li y el general Pai, con el objeto de inducirlos a que depongan las armas.

(El embajador de Gran Bretaña en China, sir Ralph Stevenson, declaró a su llegada a Londres que había venido en viaje de consulta por órdenes del ministro del Exterior, Ernest Bevin. Afirmó que los comunistas están tratando "correctamente" a los nacionales británicos, pero se negó a comentar la actitud que habrá de adoptar el gobierno laborista en relación con el reconocimiento del régimen de Pekín.

(Es sabido que tal reconocimiento se halla en suspenso a causa de la oposición de Estados Unidos. En la postura norteamericana ha influído considerablemente el arresto del cónsul general de Estados Unidos en Mukden, Angus Ward, junto con cuatro de sus subordinados. Ward ha sido puesto en libertad tras de haber sido convicto por un tribunal comunista de haber maltratado de obra a un nacional chino).

SOLUCION DEL PROBLEMA DEL AGUA EN TOSTADO

Amplio Apoyo Prestará el Gobierno de la Provincia

FUE DE BENEFICIOS LA VISITA DE CAESAR

Nadie desconoce el serio problema que plantea al pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, la falta de agua, que en determinada época del año adquiere caracteres de gravedad. La visita del gobernador, ingeniero Caesar, ha llenado de gran satisfacción a aquel vecindario. En la demostración que se le ofreció en el Cine XX de Septiembre, el primer mandatario hizo dar lectura al decreto No. 7527, por el que se acuerda la suma de 120.000 pesos para la construcción de una represa destinada al almacenamiento de agua potable para el suministro a la población.

El referido decreto es el siguiente:

"Visto: que la Comisión de Fomento de Tostado, solicita la cooperación económica del superior Gobierno de la provincia para encarar la construcción de una represa destinada a asegurar la provisión de agua potable a los habitantes de ese importante centro poblado, cabecera del departamento 9 de Julio; y considerando:

Que por decreto No. 13 del 4 de junio del corriente año el P. E. ha expuesto su propósito de llevar a la práctica su programa de acción de conformidad, conforme a las reales necesidades de la población de la provincia;

Que el problema de bien público planteado por la comuna de Tostado, debe considerarse con carácter extraordinario puesto que es público y notorio la afligente situación de sus pobladores que año tras año han debido soportar el sacrificio que en todos los órdenes impone la falta de agua potable, elemento indispensable para la vida misma;

Que la ejecución de esta obra de bien público, conforme al pedido formulado por la comuna recurrente, asciende a la suma de $ 120.000.

Que para solucionar estos problemas se incluyó en el plan de trabajos públicos, aprobado por decreto acuerdo No. 4.352 de fecha 14 de septiembre ppdo., una partida total de $ 20.718.440.

Por ello, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.) Acuérdase a la Comisión de Fomento de Tostado (Departamento 9 de Julio), un crédito de $ 120.000 para la construcción de la obra a que se ha hecho referencia.

Art. 2o.) El préstamo se efectúa en las mismas condiciones que se convengan oportunamente con el superior gobierno de la Nación en cumplimiento de los decretos No. 4352 de este gobierno y número 9220 del gobierno nacional, reintegrando la provincia la retención de los servicios de capital e intereses que correspondan de las participaciones a la comuna de Tostado.

Art. 3o.) El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al "Plan de trabajos públicos", decreto acuerdo No. 4352/49, rubro "Ayuda a las Municipalidades y Comisiones de Fomento", debiendo tenerse en cuenta su inclusión en la preparación del plan de inversión anual 1950, a financiarse en la forma que lo establece el referido decreto No. 4352/49".

Ha sido inaugurado un extraordinario museo

En Rochester (EE. UU.) acaba de inaugurarse un establecimiento de características extraordinarias: el museo de la fotografía "George Eastman House", destinado a perpetuar la memoria de uno de los más grandes precursores de este arte. El museo ha sido instalado por la Universidad de Rochester y la Eastman Kodak Co. y contiene, junto a piezas curiosísimas por su antigüedad y los materiales empleados en su construcción, otras de gran valor científico.

El conservador del museo, Beaumont Newhall, enumeró, en una charla difundida por la estación WGY de la General Electric Co., parte de las riquezas documentales que integran las colecciones. Muchas de las piezas —a través de cuyo conjunto se tiene una clara visión del progreso experimentado por la fotografía en todos sus aspectos— son viejísimas cámaras, algunas de ellas fabricadas hace más de cien años. Otras, antiquísimos proyectores cinematográficos, pueden ser puestos en funcionamiento por los visitantes, y exhiben películas de su época.

Entre las maravillas científicas que atesora la "George Eastman House" figuran películas de la desintegración del átomo, el nacimiento de una rosa, la incandescencia solar y el vuelo de una mosca.

Nueva sucursal del Banco de la Nación Argentina

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que el sábado 19 del corriente fué inaugurada una nueva sucursal del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Arias, al sur de la Provincia de Córdoba, con lo cual se elevan a 27 las casas de dicha institución en esa provincia.

Con esta nueva filial, que inició sus actividades el 21 de noviembre, se eleva a 272 el número de sucursales del Banco de la Nación Argentina en el interior del país.





Dos aspectos gráficos de la visita realizada a Tostado por el gobernador de la provincia y otros miembros del Poder Ejecutivo. En primer término, el ingeniero Caesar observa uno de los pozos construidos, con el propósito de poder ir abasteciendo de agua potable a esa población del departamento 9 de Julio. En segundo término, en el lugar que se vienen realizando los trabajos para suministro de agua potable, el gobernador de Santa Fe mantiene una amable charla con numerosos vecinos de Tostado, quienes le agradecieron fervientemente sus preocupaciones por mejorar el estado sanitario y social de esa importante zona.

Acógese la Provincia al Régimen de la Ley Nac. de Defensa Contra el Paludismo

FUNDAMENTOS DE LA LEY RESPECTIVA DEL GOBIERNO PROVINCIAL

El gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer el texto de la ley registrada bajo el No. 3617, por la cual se declara acogida la provincia de Santa Fe al régimen y beneficios de la ley nacional 5196, modificada por la No. 13.266, de Defensa contra el Paludismo".

En los considerandos de la misma se expresa que las nuevas normas establecidas por esta última ley nacional y su reglamentación, determinan la necesidad de que nuestra provincia arbitre el instrumento y las medidas legales que hagan posible la plena vigencia de sus disposiciones en todo el territorio provincial, facilitando así el cumplimiento de sus altos fines sociales.

Los avances logrados por la sanidad provincial en su acción de lucha contra el paludismo, se verán así afianzados mediante la aprobación de la medida que se propicia; y los organismos y autoridades nacionales —a quienes compete en mayor grado el cumplimiento de esta actividad— podrán contar con el correspondiente instrumento legal que haga eficiente y provechosa la acción de conjunto y coordinada a desarrollar.

Aparte de lo que se relaciona con el aspecto legal de la Ley de Lucha contra el Paludismo que establece que podrán adherirse a la misma a los fines de la coordinación de actividades las provincias que deseen gozar de sus beneficios, la sanción de la ley cuyo proyecto el gobierno santafesino sometió a la consideración de las cámaras, es tanto más necesaria y de rigurosa actualidad, cuanto que, de mantenerse el ritmo con que han venido registrándose los brotes epidémicos en la zona de afectación de nuestra provincia, es casi seguro que para los fines del corriente año o en los próximos venideros, será dable observar su aparición.

Corresponde destacar aquí la regularidad con que estos brotes han venido presentándose por periodos casi uniformes de 10 años entre sí: 1902/3; 1912/13; 1919/20; 1929/30 y 1939/43.

La circunstancia expresada determina la necesidad de proceder con toda urgencia en lo que respecta al aspecto legal de esta cuestión, en forma de estar luego en condiciones de poder actuar con toda decisión y energía para que sea también una realidad en lo que a nuestra provincia se refiere, lo ya logrado en la zona Noroeste del país, en la que el paludismo ha sido prácticamente extinguido.

Por todo ello, y de acuerdo con la nueva ley, el P. E. dictará las normas y adoptará las medidas necesarias para poner en ejecución las disposiciones legales mencionadas para alcanzar en la provincia los fines propuestos por ellas. Queda igualmente facultado para convenir con las autoridades sanitarias de la Nación, lo que sea conducente a ese objeto.

ACTIVIDADES EN LA MUNICIPALIDAD

Se registró ayer mucha actividad en la Municipalidad. El intendente, Dr. Raúl Beney, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió numerosos asuntos de importancia. Atendió al público, recibiendo, entre otros, a los doctores Carlos Rapela, Marcos Monzón y Julio César Bonazola; a una delegación de obreros del Transporte Urbano de Pasajeros; al escribano Oscar E. Airaldi; a una delegación de la Asoc. Tramfuerza; a una delegación del Centro Peronista Carmen Rey de Caesar; al Rvdo. P. Pagés Sellarés; al Superior del Convento S. Francisco y otras muchas personas.

—En las secretarías se registró también mucha actividad. El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Martinelli después de estudiar numerosos asuntos, recibió a varias personas que realizaron gestiones.

—El secretario de Gobierno, señor Ballejos, que también concurrió temprano se dedicó a sus tareas y atendió al público.



El gobernador de Santa Fe hace uso de la palabra en la demostración que le ofreciera el pueblo de Tostado en el salón de la Sociedad "XX de Setiembre", pudiéndose ver parte de la cabecera de la mesa, ocupada por el vicegobernador, Dr. González, y la esposa del gobernador, Sra. María del Carmen Rey de Caesar.

Designaron presidente de la C. del Trabajo

La Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo realizó reunión. Se declaró constituída en forma definitiva. Seguidamente y de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de los Tribunales, designó al vocal, doctor Carlos R. Mayol, presidente del tribunal por el presente período.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2. 0.04; bajó 0.34. Calado máximo admisible del Puerto: canal de acceso e interior Puerto, 11 pies con 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 23: Paso A. Paracao, 11 pies con 2 pulgadas. Calado probable para el día 1o de diciembre: Puerto, 11 pies con 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 10 pies con 8 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga: Lancha arg. Alicia Elida, piedra caliza; vapor arg. Sabater H., harina.

A la descarga: Vapor arg. Curruca, envases vacíos; arenera arg. Mediterráneo, arena; arenera arg. Doña Clelia C., arena; lancha arg. La Teresa M., trozos de leña; vapor arg. El Coquito, cemento; lancha arg. Meiucha, cereal; lancha arg. Juan Carlos B., tambores vacíos; vapor arg. Y.P.F. D.O. 20, tambores vacíos.

Ingreso a la Facultad de Agricultura y Ganadería

CONDICIONES QUE DEBEN LLENARSE AL EFECTO

Las condiciones que reglamentan el ingreso a la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, que funciona en Corrientes, correspondiente a la Universidad Nacional del Litoral, son las siguientes:

Ingresan: Quienes posean título superior expedido por universidades nacionales; profesores normales; bachilleres; bachilleres argentinos con títulos extranjeros; egresados de institutos secundarios oficiales extranjeros, siempre que se acredite la reciprocidad con nuestro país; maestros normales nacionales; egresados de la Escuela Naval y del Colegio Militar de la Nación; peritos mercantiles egresados de institutos nacionales; egresados de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines y de escuelas especiales de agricultura de la Nación.

SOLICITUD DE INGRESO

Debe solicitarse en el formulario que, a tal efecto, dispone la Facultad, agregándole una estampilla fiscal de $ 2 y acompañando: Certificado analítico de estudios cursados; de buena conducta; de buena salud y vacunación antivariólica (todos expedidos por autoridad competente); dos fotografías 4x4, tipo carnet, fondo blanco; los aspirantes procedentes de otras Facultades del país que soliciten equiparación de materias aprobadas deben, además, presentar, a tal efecto, y debidamente legalizados, un certificado analítico de tales asignaturas y sus correspondientes programas.

Las presentaciones para ingreso, como alumnos regulares, deberán hacerse entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de cada año; los que deseen ingresar como alumnos libres, podrán inscribirse en cualquier época del año.

Para mayores informes: Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, Sgto. Cabral 2105, Corrientes.

Esta Facultad otorga los títulos de Ingeniero Agrónomo y Médico Veterinario.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno, Ayer

REGRESO DE TOSTADO EL GOBERNADOR

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana acompañado por el secretario general de la Gobernación, capitán de Fragata Leónidas Vázquez. De inmediato inició su jornada de trabajo con el estudio de muchos e importantes asuntos firmando decretos y resoluciones. Recibió a los Ministros de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna y de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Sobrino Aranda y en audiencia entre otros, a Carlos Cayol, gerente de Guillermo Kraft Sociedad Anónima; a Néstor Lammertyn, gerente de la firma Castellví Sociedad Anónima de Santa Fe; a Antonio Soldatti; a una delegación de la Unión Tranviaria Automotor de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario integrada por los señores Sino Díaz, Julio Burgos y José Tallarico.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari concurrió temprano a su despacho iniciando las tareas con el estudio de asuntos de importancia. Recibió en audiencia al Cónsul del Paraguay en Santa Fe, don Juan Dalkis; a una delegación de vecinos de Pujató; al Director General de Policía, don Domingo Arguinchona; al intendente municipal de Gálvez, don Luis J. Dalolaio, a Oscar Chávez.

—El Ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela que también concurrió temprano se dedicó al estudio de los asuntos de su departamento, dictando disposiciones en los mismos.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, estudió y resolvió diversos e importantes asuntos de su cartera y concedió varias audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, también estudió y resolvió asuntos administrativos y concedió audiencias.

EL VICE GOBERNADOR

Concurrió a su despacho del Senado el Vice Gobernador, doctor Alvaro González, quien después de resolver varios asuntos recibió en audiencia al doctor Horacio Varela; a Máximo Vignolo; al Rvdo. P. Sellarés; a Sixto Pinton y Juan Celauro; a la señora Porfiria S. de Camacho; a una comisión de la Cooperadora Escolar de Colonia Sarmiento presidida por el señor Félix Chandano; a una delegación de Vialidad de la Provincia presidida por Santiago Bernotti y otras personas.

Los cursos de verano por correspondencia

La Dirección de la Universidad Latino-Americana (Casilla de Correo 133, Tucumán), comunica que habiendo incorporado nuevos profesores al cuerpo docente, inaugurará el 10 del mes entrante los tradicionales Cursos de Verano, acelerados y gratuitos, por lo cual invita a los interesados en estudiar "Secretariado Comercial" o "Caligrafía", a solicitar el formulario de matrícula, escribiendo a la dirección indicada arriba; lo mismo que, a quienes habiéndolo solicitado en otra oportunidad no lo devolvieron todavía, a remitirlo debidamente lleno antes del 20 del mes entrante.

Además la Universidad encarece a los alumnos que han abandonado sus estudios, a reanudarlos antes del 10 de diciembre, para lo cual ha dispuesto que ninguna de las matrículas emitidas este año, sean canceladas, bastando que los interesados se dirijan por carta remitiendo el último Deber Escrito, con las formalidades reglamentarias, para que la Universidad proceda de inmediato a devolvérselo calificado y con la lección siguiente.

Con los nuevos profesores incorporados, y con la organización establecida para estos cursos realmente acelerados, que durarán un tiempo "record" de tres meses, se amplían las posibilidades de enseñanza, y la dirección se apresura a comunicar la novedad a quienes, deseando estudiar, no poseen los medios necesarios para pagar la enseñanza, por cuanto estos cursos son absolutamente gratuitos, y al final de los mismos se otorga diploma.

Los interesados, mujeres o varones, de cualquier edad, siempre que sepan leer y escribir, y residan dentro de los límites de la República Argentina, deben escribir a Universidad Latino-Americana, Casilla de Correo 133, Tucumán.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 0.65; Hernandarias 0.18 bajo cero; Ituzaingó 0.24; Posadas 0.04 bajo cero; Bermejo sin aviso; Formosa 0.61; Iguazú 1.75.

Habrá una cena en el Liceo N. de Señoritas

Con los auspicios de la Asociación de Ex Alumnas del Liceo Nacional de Señoritas, el martes a las 21.30, se realizará en el salón de actos del Liceo una cena en honor de las bachilleres egresadas del corriente año.

Taximetristas Unidos Santa Fe de asamblea

La Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe, llaman a una asamblea ordinaria a todos los integrantes del gremio para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta de fundación; aprobación de los estatutos y reglamentos internos; lectura de la ordenanza municipal para taximetristas, con sus reformas adecuadas para el gremio.

La Semana del Servicio Social se Inaugura Hoy

SE CUMPLIRA UN DIVERSO PROGRAMA DE ACTOS

Conforme se ha venido anunciando, se inaugurará hoy la "Semana del Servicio Social", dispuesta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe.

En esa oportunidad, e iniciando la jornada, usará de la palabra la directora de Servicio Social, Sra. Angela García de Cuesta, por las ondas de LT9 Radio Santa Fe y LT1 Radio del Litoral Rosario a las 14.15, en el espacio que habitualmente ocupa el gobierno de la provincia para la irradiación de su Boletín Oficial.

En los días subsiguientes, mañana por LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, a las 19.30, usará de la palabra la señorita Zunilda del Conte, para referirse al cometido del Servicio Social; el 29, también a las 19.30 por la misma emisora, hablará la señorita Rina Zanitti, sobre el tema "Función de la Asistente Social"; el 1o. de diciembre, con idéntico horario y onda, disertará la Srta. Edith Bello Leiva, quien se referirá al "Servicio Social en Santa Fe".

Por último, el 3 de diciembre, a las 19.30, por LT10, cerrando los actos realizados en la semana que se conmemora, usará de la palabra la señora María Esing de Lucio, Directora General de Bienestar Social.

En lo que a los actos públicos se refiere, uno de ellos tendrá lugar el 29, a las 21, en la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo; y otro similar en ASOEM, el 2 de diciembre a las 20.

Fué Llenado el Cargo de Subsecretario de Gobierno

SE DIO A CONOCER EL DECRETO RESPECTIVO

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto firmado en acuerdo de Ministros, creó, en el Ministerio de Gobierno y Culto, un cargo con la jerarquía de Subsecretario.

Estando vacante ha dictado ayer el decreto, originado en el Ministerio de Gobierno y Culto, llenándolo. Ha sido designado el señor Esteban Casimiro Peluso. El texto del referido decreto, dice así:

"Visto: el decreto, acuerdo No. 6139, de fecha 3 de noviembre del corriente año, por el que se crea en el Ministerio de Gobierno y Culto un cargo con la jerarquía de Subsecretario; y

Considerando: Que es propósito de este Gobierno, el cumplimiento de los principios básicos y esenciales que en los diversos aspectos rigen y orientan su acción gubernativa, la incorporación a dicho Departamento de Estado, por la índole de sus actividades, de otras reparticiones y la creación de nuevos organismos necesarios con funciones específicamente determinadas, cuyo control y desenvolvimiento exigirá, en consecuencia, la atención de un funcionario responsable designado al efecto para el desempeño de tales tareas, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. — Desígnase subsecretario, en el Ministerio de Gobierno y Culto, al señor Esteban Casimiro Peluso, quien prestará el juramento de ley el día 28 del corriente a las 10.

Comunicado de la Com. Paritaria de Zona No. 5 a los productores

La Comisión Paritaria No. 5 comunica a los señores productores que según las normas vigentes para las tareas de cosecha fina, la contratación de los maquinistas, bolseros y costureras de las máquinas cosechadoras, es por cuenta de los propietarios de las máquinas quienes están obligados a pagar los salarios y suministrar la comida a ese personal.

Se reitera que el precio de las cosechadoras es de veinticinco pesos por hectárea más un peso veinte centavos por bolsa, trillando lino y de veinte pesos por hectárea más un peso por bolsa trillando trigo.

Las máquinas trilladoras pueden cobrar dos pesos con noventa centavos por quintal de trigo y tres pesos con treinta y cinco centavos por quintal de lino.

Los productores no deben pagar cantidades superiores a las anotadas y, en caso de serles exigido el pago de una suma mayor deberán dejar constancia del hecho en los Juzgados y comunicar a la Comisión Paritaria No. 5 con el objeto de tomar las disposiciones que sean necesarias y aplicar sanciones a los infractores en su caso.

Construcciones Sanitarias Para Seis Millones de Habitantes

Dos mil trescientos sesenta millones de pesos invertirá, en los próximos veinte años, la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, en la construcción de obras de provisión de agua y depuración de líquidos cloacales en el aglomerado bonaerense. Entiéndese por "aglomerado bonaerense" o "gran Buenos Aires" el territorio comprendido por la Capital Federal y los partidos de Quilmes, Florencio Varela, Almirante Brown, Avellaneda, 4 de Junio, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, La Matanza, Merlo, Morón, General San Martín, Vicente López, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, General Sarmiento y parte de Pilar y de Moreno. Calcúlase que en 1970 contará el aglomerado con una población de 6.0000.000 habitantes, cuyas necesidades sanitarias es conveniente prever desde ahora.

Prolijas estadísticas, que se vienen compilando desde hace varios años, permiten comprobar que el consumo medio de agua entre nosotros, alcanza a 600 litros diarios por habitante. De esta referencia se deduce que, 1970, será necesario contar con instalaciones suficientes para proveer 3.600.000 metros cúbicos de agua por día. Para lograrlas se ha proyectado efectuar inmediatas ampliaciones en el establecimiento Palermo, hasta ponerlo en condiciones de proporcionar 2.450.000 2.400.000 metros cúbicos. Además se construirán dos nuevos establecimientos, uno en el sur y en el norte el otro. El primero se levantará en el partido de Quilmes, y se construirá por etapas, cada una de las cuales le permitirá suministrar un millón de metros cúbicos. El del norte será instalado en San Isidro y cada una de las etapas de su construcción determinará un abastecimiento de medio millón de metros cúbicos. Estas obras se completarán, como es natural, con la adecuada instalación de cañerías y sistemas de bombeo, que llevarán el agua desde las plantas purificadoras hasta los depósitos de distribución.

En 1970 quedarán construidas estas obras, en las que se invertirán mil setecientos millones de pesos. Otros 660 millones serán invertidos, a su vez, en la ejecución de un vasto sistema de desagües cloacales. Se descuenta, en efecto, que el crecimiento urbano previsto para 1970 determinará la duplicación del actual volumen de líquidos cloacales. La técnica moderna permite depurar esos líquidos, hasta convertirlos en inocuos, eliminando, de ese modo, todo peligro de contaminación de los cursos de agua naturales. La Administración de Obras Sanitarias cuenta ya con los elementos que le permiten aprovechar esos adelantos técnicos. Lo hará con cinco establecimientos de depuración, cuyo emplazamiento ha sido prolijamente estudiado. A ellos sumará las instalaciones necesarias para resolver el problema creado por las innumerables industrias de toda índole situadas a las márgenes del Riachuelo y a lo largo de los arroyos Las Conchas, Morón, Sarandí y Villa Domínico. Colectoras marginales, que empalmarán con las cloacas máximas de Berazategui, evitarán la contaminación de aquellas aguas. La planta purificadora que será construida en primer término es la de Buenos Aires; ella permitirá descargar permanentemente en el Riachuelo un caudal purificado de 15 metros cúbicos por segundos.

Tal es, en breve resumen, el plan de construcciones sanitarias previsto para los próximos veinte años. La cuantiosa suma que su desarrollo exigirá al gobierno será restituida, en el transcurso del tiempo, por los usuarios. Pese a esta circunstancia, la realización del plan no es simple. Arduo esfuerzo técnico debieron realizar las autoridades respectivas para formular estos proyectos que se ajustan a previsiones tan prudentes. La adquisición de maquinarias y materiales tropieza, asimismo, con dificultades, fáciles de comprender. El afrontarlas y superarlas es una nueva demostración del empeño que pone el gobierno revolucionario en asegurar el bienestar de la población, del mismo modo que la prudente anticipación con que se han planeado las obras revela un espíritu de previsión que no puede merecer sino encomio y aplauso.

LA PALABRA SIEMPRE NUEVA Y OPORTUNA DEL PRESIDENTE

...ntro de la órbita inconmovible de sus principios, el supremo mandatario viene, día tras día, desarrollando, o mejor dicho, puntualizando ...encia de su doctrina. En ese propósito, donde su consecuencia, ... de la constante lucha que debe sostener contra los resabios ... de las épocas superadas, mantiénese inalterable, cada vez que se ... al público confirma, aparte de todos los problemas que analiza y ...ía, sus convicciones acerca de los valores humanos que lo han de ...pañar en la efectivización de su programa extraordinario y acerca ...ienes lo han de continuar, desde que esa obra no está circunscrita ... circunstancias, sino soberbiamente proyectada hacia la perennidad ... patria.

... cuanto a esta segunda parte, yo señalamos, su pensamiento y su ... gubernativa, tendientes a destacar que, en medio del desquicio ... material y moral hacia el que, a través de dramáticas alternativas, parece estar desembocando irremediablemente la humanidad presente, ...ícamente por la juventud puede aquélla recuperarse para el porvenir ...mediato.

"...uando yo hablo con la juventud —ha dicho el gobernante— trato ...re de llevarla al optimismo de nuestros tiempos, que debe ser optimismo práctico. Ya ha dejado de ser útil el optimismo fácil, el optimismo declamatorio. Hoy el optimismo se llama en el corazón; otro optimismo es inútil y, muchas veces, contraproducente. Hay que enseñarle al ... la vida optimista y con un alto ideal, pero en forma práctica, en ... que lo sienta. Y para que lo sienta hay que actuar sobre él".

...s conceptos transcriptos adquieren un formidable alcance, por cuanto ... quiere formar la generación sana y optimista para la sociedad del ...na, cuyos hombres no deben llegar a ella con el alma destrozada ... la que trajeron a la actual sociedad los hombres de hoy.

... misma idea, pero en el orden práctico, acaba de exponerla en su ... discurso, pronunciado en una entusiasta reunión ferroviaria, cuando, refiriéndose a sus colaboradores, manifestó que no juzga indispensable ... los hombres rodeados de cierta figuración, diciendo: "Toda esta ... la habíamos previsto y la habíamos neutralizado. Si alguno de ...os hombres fracasa o falla porque nos engaña en el campo político ...ndonos creer que es, y no es, yo lo saco en cinco minutos y termina el problema. En su reemplazo va otro que sea, aunque no lo parezca. Nosotros no queremos personajes que tengan solamente nombre ...riencia con que han engañado a los ciudadanos durante toda su ... sino que queremos que aunque no haya sido nombrado jamás sea ... de realizar algo digno para el pueblo argentino".

... se expresa el conductor de un pueblo. No se contenta con utilizar ...alores conocidos. Sin excluirlos, preocúpase en formar los cuadros ...uturo, los que no pueden formarse eficazmente en la sola teoría, ...lanzando a los jóvenes, que sienten potentes y puras todas las ... de la vida, al escenario tumultuoso de la lucha diaria, creándoles ...sponsabilidades que con esa distinción se les impone.

¿Cómo puede prescindir nuestro presidente del inigualable factor ... juventud en su programa de recuperación total, respecto del cual ... "No luchamos para nadie; luchamos para todos, de manera que ... hacer de todos, uno, pensando que ese triunfo alcanzado con ...idad, con la camaradería con la decisión de un movimiento con ...ión y unidad, nos hará libres definitivamente, como pueblo y como ... trabajadores".

La confianza que Perón pone en los hombres jóvenes, no es más que ...consecuencia lógica de la Revolución, que es toda ella renovación ...ventud. De ahí que colocada la Nación sobre el derrotero de la ...ia, pueda esperar vencer el momento mundial que surge con ... de catástrofe, siempre que apela generosamente, como lo hace el ...tario insigne, a las reservas, a la juventud que experimenta in...tible sed de vida, que sabe que la base del orden social está en la ...ad, y que sobre la inmensa ruta trazada por la Revolución tiene un ... ilimitado para desplegar libremente sus fecundos romanticismos, ...on los que tonifican y prestan categoría a las renovaciones fundamentales.

... ahí la causa de la preocupación continua que, en todo momento, ...stra el presidente por la juventud argentina. Y ésta está respondiendo magníficamente a esa preocupación.

La Esposa del Ing. Caesar en Tostado



La esposa del gobernador de la provincia, doña María del Carmen Rey de Caesar, durante su visita a la localidad norteña de Tostado, estuvo activa, no desperdiciando oportunidad para interesarse por los problemas de la mujer y la juventud. En estas notas se la ve, arriba, junto con numerosas niñas de Tostado, que la agasajaron y abajo, un aspecto de la multitud que recibió al gobernador y a su esposa, durante la jira realizada.

Hoy Llegará a Nuestra Ciudad el Sr. Embajador de la República del Brasil

FUE DECLARADO HUESPED OFICIAL. SE REALIZAN VARIOS ACTOS

Como hemos informado en ediciones anteriores, desde el día de ayer es huésped oficial de la provincia el embajador de los Estados Unidos del Brasil, general don Milton de Freitas Almeida. Llegó a Rosario ayer, a las 17.30, acompañado por su esposa y altos funcionarios de la embajada.

Fué recibido en el puente limítrofe del Arroyo del Medio por el intendente municipal de aquella ciudad, doctor César Luis Perenti y el jefe de protocolo de la gobernación, señor Miguel Paleo, dándole la bienvenida el intendente y presentándole los saludos el señor Paleo en nombre del gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, haciéndole entrega de una copia del decreto del Poder Ejecutivo, por el que se declara al general Milton de Freitas Almeida huésped de honor de la provincia.

TEXTO DEL DECRETO

El decreto que declara huésped de honor al general Milton de Freitas Almeida expresa textualmente.

"Visto: El arribo a nuestra ciudad el próximo 24 del corriente, del Embajador de los Estados Unidos del Brasil, acreditado ante el gobierno de la Nación, general don Milton de Freitas Almeida, y considerando: La responsabilidad que cabe a este gobierno de ofrecer al distinguido visitante un recibimiento y permanencia en nuestro medio condignos con su personalidad, investidura y condición de ciudadano de un país vecino de tal modo que su estada en esta ciudad ofrezca al diplomático aludido condiciones gratas, juntamente con las mayores facilidades posibles al objeto del cumplimiento de la misión que determinara su llegada hasta nuestra provincia.

"Por ello, el gobernador de la provincia decreta:

"Artículo 1º: Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia, durante el tiempo de su permanencia en esta capital, a S. E. el señor embajador de los Estados Unidos del Brasil, general don Milton de Freitas Almeida.

"Art. 2º: Desígnase al señor inspector general de policía, don Marcos M. Decoud, como ayudante del señor embajador visitante".

LLEGA HOY A ESTA CIUDAD

El ilustre visitante saldrá de Rosario esta mañana, a las 7, hacia nuestra capital. Alrededor de las 11 será esperado en la Boca del Tigre por el intendente municipal, doctor Raúl Beney, que le dará la bienvenida en nombre de la ciudad, y el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, que le presentará los saludos en nombre del gobernador.

EN LA CASA DE GOBIERNO

El embajador, acompañado por los citados funcionarios y otros, se dirigirá directamente desde la Boca del Tigre a la casa de gobierno. Allí será recibido por el gobernador, ingeniero Caesar, y su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, los ministros y altos funcionarios de la administración, en el salón blanco, y poco después será agasajado con una copa de champaña.

Posteriormente el gobernador retribuirá la visita del general Milton de Freitas Almeida en el hotel donde se alojará.

VISITARA LA CIUDAD

Esta tarde el señor embajador y su comitiva visitará la ciudad. Lo acompañarán el primer mandatario, los ministros, el intendente municipal, el secretario general de la gobernación y otros altos funcionarios. Visitarán los paseos más notables, avenidas, establecimientos y los institutos más importantes.

EN EL LICEO MILITAR

En horas de la tarde también el general Milton de Freitas Almeida en compañía del gobernador, los ministros, el intendente municipal y otros funcionarios, se trasladará al Liceo Militar General Belgrano, donde presenciará una clase de educación física a cargo de los cadetes. Este acto ha de alcanzar lucimiento y asistirán también militares de alta graduación.

ACTOS EN ROSARIO

Mañana sábado, a las 7.30 el general Milton de Freitas Almeida y su comitiva emprenderá viaje a Rosario a fin de participar en diversos actos programados en su honor. Visitará el palacio municipal, el consulado de Brasil, la Bolsa de Comercio y la Escuela Normal Nicolás Avellaneda.

A mediodía será agasajado con un almuerzo en el cuartel del Regimiento 11 de Infantería. Al día siguiente asistirá a una reunión hípica extraordinaria organizada en el Hipódromo Independencia, donde previamente se le ofrecerá un almuerzo. Entre las pruebas a disputarse en tal oportunidad en el circo rosarino, figuran dos que han sido designadas "Estados Unidos del Brasil" y "Embajador Milton de Freitas" en honor del distinguido visitante.

NUEVO TALLER FERROVIARIO

Nacionalizar los ferrocarriles fué algo más que adquirirlos. Fué ponerlos al servicio de la economía nacional. Este objetivo, sin embargo, no podrá alcanzarse íntegramente en tanto el país no esté en condiciones de administrar y explotar sus ferrocarriles con tal prescindencia del exterior. Los ferrocarriles serán del todo nuestros cuando podamos fabricar cada uno de sus repuestos, cada una de sus piezas. Mientras necesitemos importarlas, dependeremos siempre de la buena voluntad del capitalismo internacional.

¿Cuánto tiempo deberá transcurrir antes de que podamos construir locomotoras en la proporción necesaria para satisfacer las exigencias de nuestra extensa red ferroviaria? Tal vez menos del que muchos suponen, pero cualquiera sea la extensión de ese plazo, lo importante es ir tratando de abreviarlo. Tal es, sin duda, el afán del Ministerio de Transportes. Parece indicarlo así la inauguración de un importante establecimiento metalúrgico, que funciona ya en Córdoba. Acaba de inaugurarlo el titular de la cartera y se construirán en él llantas y ejes para nuestros ferrocarriles. El ministro de Transportes tuvo ocasión de presenciar en el acto inaugural la fabricación de la primera llanta de acero argentina. Treinta por día está en condiciones de fabricar actualmente el establecimiento. En breve podrá fabricar ciento veinte, además de 35 ejes.

Es el que se ha dado en Córdoba un paso muy importante en el camino de nuestra recuperación económica. Paulatinamente el país va acercándose al ideal de bastarse a sí mismo. No es el egoísmo el que lo lleva a tratar de alcanzarlo, sino tan sólo el anhelo de perfeccionar su libertad, sustrayéndose definitivamente a toda dependencia exterior. Y también la firme decisión de explotar los propios recursos para aumentar el bienestar del pueblo y no para engordar a los grandes consorcios extranjeros. Toda fábrica que se instala es una nueva fuente de trabajo que se crea. El trabajo supone bienestar. Muchos técnicos y trabajadores argentinos hallarán en el establecimiento inaugurado en Córdoba medios de vida y de progreso. Esto ya constituye un motivo de satisfacción.

La capacidad y el espíritu de trabajo de nuestro pueblo permite desarrollar esta prudente política industrializadora, sin la cual nuestra libertad no será perfecta nunca ni podría consolidarse tampoco el satisfactorio nivel de vida que ha sido posible ir alcanzando en los últimos años.

Tiene Que Ser Elevada de Categoría la Estafeta del Distrito Castelar

Hace tiempo que el vecindario de la localidad de Castelar, departamento San Martín, viene gestionando ante las autoridades correspondientes, que se eleve de categoría la estafeta postal que hoy funciona allí periódicamente en un reducto de un metro y medio por otro metro y medio, contiguo a una pieza en la que hállase instalado un almacén al menudeo. Como puede colegirse, esto configura la última expresión en los servicios postales, que no condice en nada, por cierto, con la capacidad económica del distrito.

Castelar, en efecto, es una zona rica y próspera donde hállanse radicados unos setecientos colonos laboriosos y emprendedores, siendo igualmente alto en ella el índice de la producción ganadera, lo mismo que el de la industria tambera.

El jefe del V Distrito de Correos y Telecomunicaciones mostró especial preocupación por las aspiraciones de aquella población, pero el informe recabado fué desfavorable, porque prescindiéndose de la realidad, él se inspiró en el propósito subalterno de preservar al actual estafetero, rentado con doscientos pesos mensuales y quien, por no reunir las condiciones requeridas, veíase obligado a dejar el puesto en cuanto se dispusiera elevar la mencionada estafeta a una oficina de categoría mayor con su respectivo servicio telegráfico, el que hácese del todo indispensable, pues Castelar no cuenta con línea telegráfica y sólo dispone de una reducida comunicación ferroviaria.

En presencia de lo expuesto, resulta conveniente que se proceda a una información más completa y, sobre todo, más desinteresada. La localidad es acreedora a ello, máxime en estos momentos en que, satisfaciendo los deseos de su población, se procederá al loteo de las varias manzanas que en la planta urbanizada permanecían sin destino. Una característica, entre otras muchas, del espíritu del vecindario castelarense, nos la da el siguiente hecho. Existe allí una media manzana reservada para la escuela nacional. Pero como para proceder a la construcción del edificio planeado en el programa de gobierno exigese una manzana íntegra, la población está consiguiente, rápidamente y con señalado entusiasmo, todo lo necesario para satisfacer dicha exigencia reglamentaria.

Sin necesidad de mayores argumentos, evidénciase que el insistente pedido de los vecinos de Castelar está basado en sólidos fundamentos, resultando, en consecuencia, lógico que al mismo se acceda positivamente por parte de las autoridades postales, a las que sabemos bien dispuestas en todo lo que se relaciona con el mejoramiento de los servicios a su cargo.

Inscripción en la Esc. Industrial de la Nación ciclo medio de Sta. Fe

Damos a continuación los datos de inscripción en la Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Medio, con sede en calle Avellaneda 3381.

La inscripción correspondiente se realizará del 1o. al 10 de diciembre, debiendo los interesados presentar la siguiente documentación: Certificado de 6o. grado o libreta; certificado de vacuna; partida de Nacimiento; Cédula de identidad; y Certificado de Salud otorgado por el médico del establecimiento. El horario de inscripción para los aspirantes a primer año, es de 8 a 12. El examen de selección se realizará el 16, rindiéndose Matemática y Castellano a las 8 y el 17 Dibujo a las 15.

Informe del Bco. Central de la República sobre licitación de cambios

El Banco Central de la República Argentina dió a conocer los resultados de la licitación de cambios que se cerró el sábado 19 del corriente, a las 11.

Para los artículos incluídos en la Circular No. 1189 (cambios), se han aceptado propuestas al tipo promedio de $ 932,25 por 100 dólares, para las mercaderías incluídas en la Lista "A", y de pesos 1.160,04 por 100 dólares, para las mercaderías incluídas en la lista B.

A los efectos de determinar los tipos en pesetas y cruzeiros, se han tenido en cuenta los tipos de pase de 10.95 pesetas por dólares y 18,50 cruzeiros por dólar.

Como han quedado algunos remanentes sin distribuir, el Banco Central ha llamado a nueva licitación para los mismos artículos, incluídos en la mencionada Circular No. 1189, para el viernes 25 del corriente. Las propuestas se recibirán ese día entre las 12.30 y 14.

Horario en la justicia para los días sábados

La Corte Suprema de Justicia, por la Secretaría del Escribano Víctor Garibay, dictó ayer una acordada fijando el horario para la Administración de Justicia durante los días sábados. Establece que será desde las 8 hasta las 12.

Para el cumplimiento de este horario se han dictado las medidas que corresponden.

Pedido de la Sociedad Amigos del Barrio S. Cabral a A. y Energía

La Sociedad de Vecinos "Amigos del Barrio Sargento Cabral", se ha dirigido por nota al jefe de Aguas y Energía del Estado, solicitándole que subsane el inconveniente que significa para pobladores de ese barrio la escasez de agua, especialmente durante las horas que se hace más necesario el uso del líquido elemento, es decir, desde las 17 en adelante.

Agrega que se ha notado que eso ocurre en los momentos en que los camiones tanques cargan agua para riego de las calles de Guadalupe, en las tomas existentes en Avenida Gral. Paz y Salvador María del Carril, carga que se efectúa lentamente, llegando a emplear de 50 a 60 minutos, debido a la falta de presión, lo que también sería causa de la escasez del agua en las casas de familia.

Termina la nota pidiendo que las aguas se impulsen con más fuerza, o si hubiera dificultades para ello, la toma de los camiones tanques se efectuara a la noche, después de las 22.

...hay asamblea en la ... Arbitral de Cereales

...como hemos anunciado, hoy ... 16, tendrá lugar la asamblea general ordinaria a que han ... convocados los socios de la ... de Comercio, inscriptos en ... registro de Cerealistas, a los ... de la elección de las autoridades de la Cámara A. de Cereales para el período 1949/50.

... miembros que cesan en su ...ato son los señores Raúl ...ni; Federico Palmier; Vi... Lupotti; Maximiliano Miche... ...blo P. Bertoni; Isidoro Rei...; Max Liskowski; Moisés J. ...berg; Orencio Ruiz; Miguel ...netti; José Bonacci y Dr. ... Furno.

Se clausura la Exp. del Renacimiento Italiano

El próximo domingo 27 se clausurará la Exposición de Grabados y Dibujos del Renacimiento Italiano que se exhibe en la Sala Mayor y Sala II del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia.

Como se sabe, esta valiosa muestra está compuesta por 200 grabados y dibujos de los grandes maestros del Renacimiento Italiano y se exhibe por primera vez en Santa Fe, habiendo llamado particularmente la atención del público y los estudiosos, la colección de grabados originales de todas las figuras y grupos en bronce de las tres famosas puertas del Baptisterio de Florencia, en versiones sacadas de las planchas originales.

Hasta el día fijado para la clausura la muestra que nos ocupa puede ser visitada, como todas las salas de exposición del Museo, de 10 a 12.30 y de 17 a 19.30 todos los días, inclusive domingos y feriados.

...esta de la Escuela ...ep. de Bolivia No. 534

...próximo domingo, a las 18.30 ... local de la Sociedad de Fo... "9 de Julio", se realizará ...sta de la Escuela República ... Bolivia No. 534, debiendo cumplirse el siguiente programa:

... Himno Nacional Argentino. ...labras por el director de la ...a. 3) Escena criolla, por el ... grado. 4) No te pago pero ...go, diálogo, por 4o. grado. ...s Enanos, ronda, por primer grado A. 6) La muñeca en ... comedia por 2o. grado B. ...nubio Azul, danza por varios ...os. 8) Ropa y lujo, comedia por 5o. grado. 9) Voces de ...vera, danza por primer grado. 10) La madre de un genio, ...ia por 6o. grado. 11) Ye... ...pena, coro. 12) La Raspa.

Asamblea de la Vecinal Villa Res. Guadalupe (E.)

La C. D. de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe (Este) convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día domingo 4 de septiembre a las 17, en el local social del Club El Aromo, Boneo y Río Bamba, a fin de considerar la siguiente orden del día: Reforma de los Estatutos Sociales, con el propósito de adaptarlos a la Ordenanza Municipal No. 2949 del 10/6/1932.

Se encarece una puntual asistencia.

Concurren a Rosario para el Día del Fiscalizador

La delegación local de la Asociación de Empleados del Impuesto Escolar de la Provincia, resolvió concurrir con una nueva Delegación a la Ciudad de Rosario, el día 28 del corriente, donde se realizará un gran acto, con motivo de celebrar los compañeros de Rosario, el "Día del Fiscalizador". Asimismo se aprovechará esta circunstancia para considerar detenidamente diversos problemas que afectan al gremio, los cuales se especificarán en todas sus partes, a la señora doña María Eva Duarte de Perón, en la entrevista ya concedida y que se realizará en el transcurso del próximo mes de diciembre.

LA JUSTICIA SOCIAL ARGENTINA ES AHORA MODELO PARA OTROS PUEBLOS

A los argentinos nos ha cabido siempre el orgullo de habernos anticipado al resto del mundo en diversos campos de las actividades del espíritu humano con formulaciones y doctrinas que luego se han ido incorporando como modelos o arquetipos, al consenso universal. Pero nunca más justificado ese orgullo cuando un estilo de vida y de estructuración de un pueblo en sus órdenes políticos, sociales y económicos, formulados en un programa de gobierno, y condensado en una fórmula: justicia social, llega a adquirir proyección mundial, y se repite, como aspiración, meta y anhelo de la colectividad que rige, por un presidente de una de las naciones hoy más importantes y potentes del mundo.

En efecto: el presidente Truman, acaba de expresar, en un acto público realizado en uno de los Estados de su país, un programa de reforma social, que, al ser de reforma, implica, desde luego, la búsqueda de un estado ideal y mejoramiento del actual, al que no se lo considera altamente satisfactorio. Pues bien: el micleo de esa política y la concepción de esas reformas político-sociales que propugna Truman, como norte y objetivo a lograr, no son para los argentinos aspiraciones lejanas o anhelos ... la obra de gobierno realizada, y el proceso de su consolidación y mejoramiento al que asistimos, está sólidamente basada sobre esos postulados por los que aboga Truman en la reforma preconizada, y son entre nosotros realidades concretas, sostenidas y definidas, y diariamente vividas por nuestro pueblo entero.

Hace ya tiempo que el presidente Perón anunció que la verdadera fórmula para alejar a los pueblos de las doctrinas e ideologías extremistas, fascismo, o comunismo, estaba en dar a los pueblos el reconocimiento de su condición humana y el nivel de vida a que tienen derecho. Cumpliendo esa sencilla fórmula de "justicia social", Perón ha elevado y dignificado la condición de su pueblo. Al expresar Truman que su programa de reforma social "constituye una poderosa contra el comunismo y cualquier otra forma de totalitarismo" está ratificando la trascendencia e importancia de la obra cumplida aquí por Perón. Pero esa ratificación cobra aspectos particularmente interesantes, cuando se formulan en doce puntos, que parecerían extraídos del análisis de las realizaciones argentinas, en plena marcha y progreso.

"Participación equitativa en las riquezas del país, de todas las agrupaciones" sintetiza uno de los puntos ... "Promover el bienestar general de todo nuestro pueblo, y no sólo de una minoría privilegiada"; "Precios justos para los agricultores, por su producción"; "Derechos de los trabajadores a salarios generosos e igualdad con sus patronos, para negociar con ellos"; "Oportunidades estimulantes para el pequeño comerciante y las cooperativas, y defensa de ellos contra los grandes monopolios"; "desarrollo y explotación de los grandes recursos naturales del país para beneficios colectivos y no de unos cuantos privilegiados"; "Socorro y protección a la vejez desvalida"; "protección a las familias contra la enfermedad, el siniestro o el desempleo"; "Derecho a la vivienda digna y decorosa"; "Oportunidad y accesibilidad a la educación para todas las juventudes"; "Atención médica y sanitaria para todos y no unos pocos"; "Igualdad de derechos y oportunidades para todos los norteamericanos, ante la ley, y participación de todos en la vida nacional, sin discriminaciones".

Frente a estos postulados, establecidos como aspiración, y frente a la realidad concreta de ellos, en nuestro país, nos preguntamos: ¿cabe una ratificación y una universalidad más amplia de la justicia social argentina, que este implícito reconocimiento del mandatario de uno de los países más potentes del mundo?